QUILICHAO TELEVISION

Calle 8 No 11-75 Barrio Panamericano
Santander de Quilichao Cauca

CERTIFICACION
LABORAL

El representante legal de Quilichao Televisón certifica que:

LINETH JURANY CARABALI CHAMORRO identificada con la cedula de identidad No 1.062.326.652 expedida en Santander de Quilichao, Cauca, prestó sus servicios como **COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA** del 22 de Marzo del 2016 al 13 de Marzo del 2020, en apoyo a la programadora Quilichao Televisión.

Durante su periodo de empleo, demostró habilidades excepcionales en la comunicación social, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la organización.

Para constancia de lo anterior se firma en Santander de Quilichao a los 7 días del mes de Diciembre de 2020.

Atentamente,

DIEGO LUIS CARABALI CARABALI
Correo electrónico diluca96@hotmail.com

ACONC
Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca
NIT- 900274651-5

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente, la **Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC,** certifica que Lineth Jurany Carabali Chamorro prestó servicios como **Comunicadora Social** durante el periodo del 4 de junio de 2019 al 4 de junio de 2020. Durante este tiempo, la Sra. Carabali Chamorro desempeñó sus funciones con excelencia y compromiso.

Además de su labor como comunicadora social, se destacó por su participación activa en el trabajo comunitario con los consejos comunitarios y territorios afro. Su dedicación y habilidades comunicativas fueron de gran valor para fortalecer los lazos entre la organización y las comunidades afrodescendientes, así como para promover el desarrollo y la inclusión social en estos territorios.

Extendemos nuestros mejores deseos para sus futuros proyectos y estamos disponibles para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Rosana Mejia Caicedo
Representante Legal

CORPORACION AFROCAUCANA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL ARTE, LA CULTURA Y LAS COMUNICACIONES "COARTECOC"

NIT-900106461-3
Resolución No 215 del 20 de agosto de 2020 (MinInterior)
Calle 11 No 16-71 Barrio Dorado Dos
Santander de Quilichao Cauca
Teléfono 3153323405

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION AFROCAUCANA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL ARTE, LA CULTURA Y LAS COMUNICACIONES DEL CAUCA Y SANTANDER DE QUILICHAO-COARTECOC

HACE CONSTAR QUE:

LINETH JURANY CARABALI CHAMORRO identificada con la cedula de identidad No 1.062.326.652 expedida en Santander de Quilichao, Cauca, se encuentra vinculada actualmente como **COMUNICADORA SOCIAL** en apoyo a los distintos programas que maneja la corporación con nuestra población negra y demás habitantes del territorio PDET. La joven presta sus servicios como profesional desde el 10 de Marzo del 2020 encontrándose **ACTIVA** en nuestra organización.

Para constancia de lo anterior se firma en Santander de Quilichao a los 21 días del mes de Agosto de 2024.

Atentamente,

DIEGO LUIS CARABALI CARABALI
Representante Legal
CC. No 10.483575 de Santander de Quilichao C.
Calle 8 No 11-75 Barrio Dorado Dos
Correo electrónico diluca96@hotmail.com

Santander de Quilichao, Cauca 20 de Agosto de 2024

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente, **ALEXIS MINA RAMOS** certifica que Lineth Jurany Carabali Chamorro prestó servicios como comunicadora social del asesor de asuntos étnicos del departamento del Cauca desde 4 de Junio del 2020 hasta el 19 de Marzo de 2022, desempeñando sus funciones con profesionalismo y dedicación.

Durante su periodo de empleo, la Sra. Carabali Chamorro demostró habilidades excepcionales en la comunicación social, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos del departamento del Cauca en materia de asuntos étnicos.

Extendemos nuestros mejores deseos para sus futuros proyectos y estamos disponibles para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



ALEXIS MINA RAMOS
CC 1062289179
Tel. 3137247671

ESCUELA DE PARTICIPACIÓN POLITICA ACTIVA

Santander de Quilichao, Cauca
Teléfono 3154082210

Santander de Quilichao, Cauca 21 de Agosto de 2024

CONSTANCIA LABORAL

Por medio de la presente, la **ESCUELA DE PARTICIPACIÓN POLICIAL ACTIVA EPPA** certifica que la señorita **Lineth Jurany Carabali Chamorro**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1062326652, está **VINCULADA** a nuestra organización desde el 4 de Enero del 2022 hasta la **ACTUALIDAD,** como coordinadora del área de comunicaciones, donde ha hecho la gestión de la presencia en redes sociales, formulación de proyectos o iniciativas en torno a los focos de la organización, etc.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

Javier Antonio Palacios Tegue
Rep. Legal EPPA
Correo. epajuvenil@gmail.com
Cel. 3135507797

PALACIOS & ASESORES

Santander de Quilichao, Cauca 21 de Agosto de 2024

CERTIFICACIÓN LABORAL

Nosotros, Palacios & Asesores certificamos que la **Srta. Lineth Jurany Carabali Chamorro**, identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1.062.326.652**, ha trabajado con nosotros como Asesora de Comunicaciones y área administrativa - contable desde el 23 de enero del 2023 hasta la **ACTUALIDAD**.

Durante su tiempo con nosotros, la **Srta, Jurany Carabali** ha desempeñado sus funciones con dedicación y profesionalismo. Sus responsabilidades incluye el desarrollo de estrategias de comunicación, monitorear la cobertura mediática, administrar los recursos financieros, análisis estratégico, y demostró habilidades excepcionales en trabajo en equipo, ética profesional, pensamiento crítico y resolución de problemas.

Apreciamos las contribuciones de la Srta. Jurany Carabali a nuestro equipo y le deseamos éxito en sus futuros empeños.

Cordialmente.

Javier Palacios Tegüé
Gerente Palacios & Asesores
Correo. javier.tegue@correunivalle.edu.co
Tel. 3135507797

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA PRIVADA	mipg CERTIFICACIÓN	CÓDIGO. F1-MC-I3-1060 VERSIÓN: 4 FECHA:10-01-2024

1060-

Santander de Quilichao, Cauca, 20 de agosto de 2024

EL SECRETARIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICA:

Que LINETH JURANY CARABALÍ CHAMORRO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.062.326.652 de Santander de Quilichao suscribió con el municipio de Santander de Quilichao el contrato de prestación de servicios profesionales N°.035-2024, por valor de $21.000.000 cuyo objeto fue: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR SOPORTE A LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, ENMARCADO EN EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN INSTITUCIONAL Y APOYO A LOS PLANES SECTORIALES DE LAS DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024. V-003; del 16 de febrero al 16 de agosto de 2024.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

N.°	Actividad
1	Desarrollar e implementar estrategias de comunicación para promover las iniciativas y logros de la Alcaldía Municipal
2	Coordinar la creación de mensajes clave y materiales de comunicación para diversos públicos, asegurando una cobertura mediática positiva.
3	Supervisar las cuentas de redes sociales de la Alcaldía para mantener a los ciudadanos informados sobre las iniciativas y eventos
4	Cultivar relaciones con periodistas y medios locales para garantizar una cobertura equilibrada y precisa de las acciones y políticas de la Alcaldía Municipal
5	Brindar acompañamiento a la Secretaria Privada para dirigir a un equipo de comunicaciones para garantizar la eficiencia y efectividad en todas las actividades

Esta certificación se expide para trámites administrativos

Leonel Barrero C.

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR
Supervisor del Contrato

Redactora/transcriptora. Edi JuradoP.
Sub serie documental: Expediente contrato
1060-

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA PRIVADA	mipg	CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: F1-MC-I3-1060 VERSIÓN: 5 FECHA:09-10-2024

1060-

Santander de Quilichao, Cauca, 30 de diciembre de 2024

EL SECRETARIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICA:

Que LINETH JURANY CARABALÍ CHAMORRO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.062.326.652 de Santander de Quilichao suscribió con el municipio de Santander de Quilichao el contrato de prestación de servicios profesionales N°.390-2024, por valor de $14.000.000 cuyo objeto fue: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR SOPORTE A LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, del 29 de agosto al 28 de diciembre de 2024.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

N.°	Actividad
1	Desarrollar e implementar estrategias de comunicación para promover las iniciativas y logros de la Alcaldía Municipal
2	Coordinar la creación de mensajes clave y materiales de comunicación para diversos públicos, asegurando una cobertura mediática positiva.
3	Supervisar las cuentas de redes sociales de la Alcaldía para mantener a los ciudadanos informados sobre las iniciativas y eventos
4	Cultivar relaciones con periodistas y medios locales para garantizar una cobertura equilibrada y precisa de las acciones y políticas de la Alcaldía Municipal
5	Brindar acompañamiento a la Secretaria Privada para dirigir a un equipo de comunicaciones para garantizar la eficiencia y efectividad en todas las actividades

Esta certificación se expide para trámites administrativos

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR
Supervisor del Contrato

Redactora/transcriptora: Edi JuradoP.
Sub serie documental: Expediente contrato

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA PRIVADA	CONSTANCIA	CÓDIGO: F2-MC-I3-1060 VERSIÓN: 6 FECHA:23-12-2024

1060-

Santander de Quilichao, Cauca, 07 de julio de 2025

EL SECRETARIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICA:

Que LINETH JURANY CARABALÍ CHAMORRO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.062.326.652 de Santander de Quilichao suscribió con el municipio de Santander de Quilichao el contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión N°.029-2025, por valor de $23.250.000 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR SOPORTE A LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, del 27 de enero al 26 de julio de 2025.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

N.°	Actividad
1	Brindar acompañamiento profesional a la Secretaría Privada para implementar estrategias integrales de comunicación institucional para posicionar los logros, programas y proyectos de la Alcaldía Municipal
2	Brindar acompañamiento profesional a la Secretaría Privada para coordinar la creación, revisión y aprobación de mensajes clave, boletines de prensa, comunicados, piezas audiovisuales y materiales gráficos dirigidos a diferentes públicos
3	Brindar acompañamiento profesional para gestionar y fortalecer las relaciones con periodistas, medios de comunicación locales, regionales y nacionales, garantizando una cobertura informativa equilibrada y oportuna
4	Brindar acompañamiento profesional para realizar monitoreo constante de medios de comunicación y redes sociales para identificar tendencias, medir el impacto comunicativo y ajustar las estrategias cuando sea necesario.
5	Brindar acompañamiento a la Secretaría Privada para coordinar y liderar el equipo de comunicaciones de la Alcaldía, distribuyendo tareas y supervisando el cumplimiento de los objetivos establecidos
6	Brindar acompañamiento profesional a la Secretaría Privada en la planificación y ejecución de actividades comunicativas estratégicas para garantizar la efectividad y visibilidad institucional

Esta certificación se expide para trámites administrativos

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR
Supervisor del Contrato

Redactora/transcriptora: Edi Jurado
Sub serie documental: Expediente contratos